



INSCRIPCIÓN ASPIRANTES NUEVOS

La inscripción es el acto que realizan todos los aspirantes a ingresar a un programa académico ante el Centro de Registro y Control Académico. La inscripción se realiza vía web (página www.utp.edu.co/inscripciones) y tiene un costo de 0.10 salarios mínimos legales mensuales vigentes para cada período lectivo.

Que la Universidad tiene establecidos para la admisión tres circunscripciones:

Circunscripción General: aspirantes de todas las regiones del país que no pertenecen a regímenes de excepción.

Régimen Especial: Se establecen por programa cinco (5) cupos entre los inscritos perteneciente a: un (1) cupo al aspirante con el mayor ICFCES perteneciente a Minoría Étnica. Un (1) cupo al aspirante con el mayor ICFCES perteneciente a Comunidad Indígena, un (1) cupo al aspirante con el mayor ICFCES perteneciente a Desplazado, un (1) cupo al aspirante con el mayor ICFCES perteneciente a Reinsertado y un (1) cupo al aspirante con el mayor ICFCES perteneciente a Deportista de Alto Rendimiento. Para certificar su condición tenga en cuenta:

Clase	Descripción	Datos de Ubicación
Minoría Étnica	Certificado expedido por el Ministerio del Interior y de Justicia	Ministerio del Interior y de Justicia – Dirección de Asuntos para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras Carrera 8 No. 13-31 Piso 6 PBX. 4443100, Ext. 2625 www.mij.gov.co
Comunidad Indígena	Certificado expedido por el Gobernador Indígena; quien debe estar adscrito junto con el Cabildo Indígena ante el Ministerio del Interior y de Justicia	Ministerio del Interior y de Justicia – Dirección de Asuntos para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras Carrera 8 No. 13-31 Piso 6 PBX. 4443100, Ext. 2625 www.mij.gov.co
Desplazados	Certificado expedido por la Oficina de Acción Social	Acción Social – Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional Centro Administrativo el Lago Piso 5. Conmutador 3354811 Fax 3340720 www.risaralda@accionsocial.gov.co
Reinsertados	Certificado expedido por Alta Consejería Presidencial para la Reintegración	Alta Consejería Presidencial para la Reintegración Av. 30 de Agosto No. 50-31. Tel 33363615 www.reintegración.gov.co
Deportistas de Alto Rendimiento	Certificado de COLDEPORTES de haber participado en eventos municipales, departamentales, nacionales o internacionales programados por ellos y reconocidos como tal y haber ocupado el primero, segundo o tercer puesto no mayor a un año. Adjuntar hoja de vida deportiva	<i>Únicamente para Risaralda:</i> Secretaría de Deporte Recreación y Cultura Casa del Deporte Villa Olímpica - Tel. 3374630



Resto del Departamento de Risaralda: Se establecen por programa doce (12) cupos entre los inscritos perteneciente a los municipios de Risaralda a excepción de Pereira y Dosquebradas, así: un (1) cupo al aspirante con el mayor ICFES perteneciente a Apia, un (1) cupo al aspirante con el mayor ICFES perteneciente a Balboa, un (1) cupo al aspirante con el mayor ICFES perteneciente a Belén De Umría, un (1) cupo al aspirante con el mayor ICFES perteneciente a Guática, un (1) cupo al aspirante con el mayor ICFES perteneciente a La Celia, un (1) cupo al aspirante con el mayor ICFES perteneciente a La Virginia, un (1) cupo al aspirante con el mayor ICFES perteneciente a Marsella, un (1) cupo al aspirante con el mayor ICFES perteneciente a Mistrato, un (1) cupo al aspirante con el mayor ICFES perteneciente a Pueblo Rico, un (1) cupo al aspirante con el mayor ICFES perteneciente a Quinchia, un (1) cupo al aspirante con el mayor ICFES perteneciente a Santa Rosa de Cabal y un (1) cupo al aspirante con el mayor ICFES perteneciente a Santuario.

ADMISIÓN

La admisión para cualquiera de los regímenes (GENERAL – RESTO DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA – ESPECIAL), que tiene establecido la universidad, se hace por ponderación de pruebas ICFES. La selección se hace de mayor a menor puntaje ICFES cada semestre lectivo entre los inscritos a cada programa de formación, de acuerdo con los cupos establecidos por Resolución de Rectoría.

Cuando el puntaje del aspirante a un programa de pregrado de la Universidad, del municipio de Risaralda (exceptuando Pereira y Dosquebradas) y demás circunscripciones especiales, sea igual o superior al ultimo admitido del listado general este puntaje pasa automáticamente al listado general, liberando el cupo y dando oportunidad al próximo aspirante en el listado del municipio de Risaralda y de las demás circunscripciones especiales (Acuerdo No. 40, noviembre 2010 Art. 1).

La Universidad cambió la segunda opción a partir del segundo semestre de 2011. Todo aspirante en una inscripción podrá elegir dos (2) programas académicos sin ningún orden de prioridad y no podrá hacer más de una inscripción so pena de anular las que hiciera durante el respectivo semestre. No obstante, en el acto de inscripción el aspirante señalará de una vez a cuál de los dos programas opta en caso de ser admitido en ambos.

Las tablas que se presentan a continuación, no son los puntajes requeridos para la admisión a determinado programa son solo datos estadísticos que no comprometen a la Universidad. Solamente son datos de consulta para la comunidad en general. Es de aclarar que dichos puntajes varían de semestre a semestre según los puntajes ICFES de los aspirantes inscritos.



ESTUDIANTES ADMITIDOS - REGIMEN GENERAL

RANGO RESULTADO ICFES ESTUDIANTES ADMITIDOS POR SEMESTRE (PRUEBAS ICFES POSTERIORES AL AÑO 1999)

FACULTADES	Cod.	PROGRAMA	Año 2012				Año 2013			
			I SEMESTRE		II SEMESTRE		I SEMESTRE		II SEMESTRE	
			MAYOR PUNTAJE	MENOR PUNTAJE	MAYOR PUNTAJE	MENOR PUNTAJE	MAYOR PUNTAJE	MENOR PUNTAJE	MAYOR PUNTAJE	MENOR PUNTAJE
Bellas Artes y Humanidades	01	Licenciatura en Música	84.868	67.252			85.07	71.7		
	04	Licenciatura en Artes Visuales	67.56	41.41			64.14	49.78		
	66	Licenciatura en Filosofía (Nocturno)	69.81	36.74			71.04	40.22		
	68	Licenciatura en la Enseñanza de la Lengua Inglesa	67.63	34.69	75.22	46.56	75.22	50.54	70.36	47.62
Ciencias Ambientales	27	Administración del Medio Ambiente	70.27	43.93	70.57	44.46	73.54	46.16	65.46	47.21
	AG	Técnico Profesional en Procesos del Turismo Sostenible	67.92	35.67	62.03	37.40	61.32	37.02	58.35	35.31
Ciencias Básicas	07	Licenciatura en Matemáticas y Física	70	33.8			67.18	36.58		
Ciencias de la Educación	06	Licenciatura en Comunicación e Informática Educativa	68.1	32.57	66.76	45.99	67.39	46.63	67.78	48.07
	09	Licenciatura en Español y Literatura (Nocturno)	64.69	33.47	61.23	36.51	68.68	28.31	64.29	43.39
	21	Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario	53.35	40.15	58.75	36.63	60.6	38.08	58.42	33.52
	33	Licenciatura en Pedagogía Infantil	60.59	29.54	64.42	42.14	69.97	44	65	44.72
Ciencias de la Salud	31	Medicina	83.02	68.29	81.69	67.19	77.99	68.58	80.05	68.20
	32	Ciencias del Deporte y la Recreación	71.28	49.07	74.46	46.07	72.78	50.46	67.9	48.98
	92	Medicina Veterinaria y Zootecnia	75.37	32.19	73.11	33.54	72.17	35.04	68.18	35.50
	99	Tecnología en Atención Prehospitalaria	69.9	34.81	71.4	37.4	71.15	42.98	67.71	33.05
Ingeniería Industrial	13	Ingeniería Industrial	72.24	56.30	75.42	49.70	71.13	56.44	71.16	52.81
	38	Ingeniería Industrial (Nocturno)	67.26	37.84	63.68	41.77	66.62	36.46	58.32	44.17
Ingeniería Mecánica	14	Ingeniería Mecánica	75.8	49.97	75.9	42.70	80	52.78	74.05	50.55
Ingenierías Eléctrica, Electrónica, Física y de Sistemas y Computación	12	Ingeniería Eléctrica	72.95	48.94	70.74	38.61	73.38	52.82	69.91	47.29
	28	Ingeniería de Sistemas y Computación	72.87	51.33	69.51	47.95	69.45	51.73	68.38	49.80
	34	Ingeniería Física	80.26	47.88			71.88	44.12		
	36	Ingeniería Electrónica (Nocturno)	68.62	38.83	66.22	37.60	70.29	36.81	67.55	34.50
	37	Ingeniería de Sistemas y Computación (Nocturno)	64.87	34.11	59.36	33.87	73.07	38.49	59.21	35.9
Tecnologías	16	Química Industrial			76.56	34.75			69.76	41.43
	22	Tecnología Eléctrica	66.89	46.05	59.27	42.36	73.62	47.35	58.45	45.98
	23	Tecnología Industrial	65.49	53.82	66.01	49.59	63.16	52.92	63.31	50.17
	24	Tecnología Mecánica	65.32	47.05	73.59	42.47	70.77	49.71	59.81	45.62
	25	Tecnología Química	74.58	47.53			78.58	47.50		
	86	Técnico Profesional en Mecatrónica (por ciclos propedéuticos)	68.74	43.33	72.54	33.89	69.45	36.06	70.45	37.86

Fuente: Base de datos del Centro de Registro y Control Académico

MAYOR PUNTAJE: Mayor puntaje ICES Saber 11, entre el total de inscritos y admitidos

MENOR PUNTAJE: Menor puntaje ICES Saber 11, entre el total de admitidos en los diferentes llamados



Es importante aclarar que los puntajes presentados anteriormente corresponden a los diferentes llamados de admisión que se realizan al momento de la asignación de cupos; dichos valores hacen referencia al puntaje más alto y al más bajo presentado entre los admitidos (No se tienen en cuenta los estudiantes que ingresan por mecanismos de excepción – Régimen Especial y Resto de Risaralda).

RANGO RESULTADO ICFES ESTUDIANTES ADMITIDOS POR SEMESTRE REGIMEN GENERAL (PRUEBAS ICFES ANTERIORES AL AÑO 2000)

Facultades	Cod.	PROGRAMA	AÑO 2012				AÑO 2013			
			I SEMESTRE		II SEMESTRE		I SEMESTRE		II SEMESTRE	
			MAYOR PUNTAJE	MENOR PUNTAJE	MAYOR PUNTAJE	MENOR PUNTAJE	MAYOR PUNTAJE	MENOR PUNTAJE	MAYOR PUNTAJE	MENOR PUNTAJE
Bellas Artes y Humanidades	01	Licenciatura en Música	0	0	0	0				
	04	Licenciatura en Artes Visuales	0	0	0	0				
	66	Licenciatura en Filosofía (Nocturno)	319	210	0	0	340	275		
	68	Licenciatura en la Enseñanza de la Lengua Inglesa	313	270	326	262			383	383
Ciencias Ambientales	27	Administración del Medio Ambiente	0	0	0	0				
	AG	Técnico Profesional en Procesos del Turismo Sostenible (por ciclos propedéuticos)	271	208	288	275	242	242	250	250
Ciencias Básicas	07	Licenciatura en Matemáticas y Física	244	244	0	0	301	275		
Ciencias de la Educación	06	Licenciatura en Comunicación e Informática Educativa	0	0	0	0				
	09	Licenciatura en Español y Literatura (Nocturno)	319	208	297	207	313	313		
	21	Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario	0	0	229	207	285	206	306	184
	33	Licenciatura en Pedagogía Infantil	271	271	314	314			253	253
Ciencias de la Salud	31	Medicina	0	0	0	0				
	32	Ciencias del Deporte y la Recreación	0	0	0	0				
	92	Medicina Veterinaria y Zootecnia	0	0	224	205	230	230		
	99	Tecnología en Atención Prehospitalaria	285	250	360	230	242	242	237	237
Ingeniería Industrial	13	Ingeniería Industrial	0	0	0	0				
	38	Ingeniería Industrial (Nocturno)	318	219	308	279	340	291	293	288
Ingeniería Mecánica	14	Ingeniería Mecánica	0	0	0	0				
Ingenierías Eléctrica, Electrónica, Física y de Sistemas y Computación	12	Ingeniería Eléctrica	0	0	0	0				
	28	Ingeniería de Sistemas y Computación	0	0	326	291				
	34	Ingeniería Física	0	0	0	0				
	36	Ingeniería Electrónica (Nocturno)	341	225	307	205	296	226		
	37	Ingeniería de Sistemas y Computación (Nocturno)	341	240	307	205	312	248	280	198
Tecnologías	16	Química Industrial	0	0	305	304				
	22	Tecnología Eléctrica	0	0	0	0				
	23	Tecnología Industrial	0	0	0	0				
	24	Tecnología Mecánica	0	0	0	0				
	25	Tecnología Química	257	257	0	0				
	86	Técnico Profesional en Mecatrónica (por ciclos propedéuticos)	328	219	300	240	345	308	300	216
	89	Ingeniería en Mecatrónica (por ciclos propedéuticos)	0	0	0	0				

Fuente: Base de datos del Centro de Registro y Control Académico

Nota: se puede observar que en algunos programas académicos, el menor puntaje es igual al mayor puntaje; esto se debe a que son muy pocos los estudiantes que ingresan con este tipo de pruebas ICFCES (anteriores al 2000), en algunos casos una sola persona; en razón a que aproximadamente el 99.9% de los aspirantes se inscriben con pruebas posteriores al año 2000.

Es importante aclarar que los puntajes presentados anteriormente corresponden a los diferentes llamados de admisión que se realizan al momento de la asignación de cupos; dichos valores hacen referencia al puntaje más alto y al más bajo presentado entre los admitidos (No se tienen en cuenta los estudiantes que ingresan por mecanismos de excepción – Régimen Especial y Resto de Risaralda).



ESTUDIANTES ADMITIDOS - RESTO DE RISARALDA

PUNTAJE ICYES DE LOS ESTUDIANTES ADMITIDOS (2013-II) - PRUEBAS NUEVAS

2013-II		MUNICIPIOS DE RISARALDA											
CO D	PROGRAMA	APIA	BALBOA	BELÉN DE UMBRÍA	GUÁTICA	LA CELIA	LA VIRGINIA	MARSELLA	MISTRATÓ	PUEBLO RICO	QUINCHÍA	SANTA ROSA DE CABAL	SANTUARIO
06	Licenciatura en Comunicación e Informática Educativa	49.53			46.73		44.44		48.77			44.35	
09	Licenciatura en Español y Literatura											41.39	
12	Ingeniería Eléctrica	54.24		49.27			51.16	46.96	51.18		49.77	46.44	
13	Ingeniería Industrial	55.51	42.56	44.41	44.06	39.42	55.99	52.12				57.22	
14	Ingeniería Mecánica	45.7		49.31		54.46	49.71	44.02			53.93	49.14	
21	Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario						45.14			40.86		46.22	
22	Tecnología Eléctrica						43.64	47.48			46.39	43.97	
23	Tecnología Industrial	50.11		44.77	51.14		51.12	46.57		49.87		50.27	
24	Tecnología Mecánica	50.56		41.09		46.9	41.11	43.34		46.24		40.88	
27	Administración del Medio Ambiente	51.96	41.7	48.63		49.93	46.87	48.38	48.31			49.57	
28	Ingeniería de Sistemas y Computación	52.59				47.56	49.69	47.86	49.48			46.32	
31	Medicina	60.5		53	51.42	60.65	63.14	58.37	47.58	56.3	62.55	62.09	57.38
32	Ciencias del Deporte y la Recreación	44.45		51.76	43.86	45.98	52.19	50.04	47.88	36.62	50.06	52.05	46.22
33	Licenciatura en Pedagogía Infantil	47.82		43.22		46.45	43.67	42.48				44.06	
68	Licenciatura en la Enseñanza de la Lengua Inglesa				37.71	40.43	48.09	52.01		44	50.34	49.2	40.67
AG	Técnico Profesional en Procesos del Turismo Sostenible				42.11								

Fuente: Base de datos del Centro de Registro y Control Académico

Nota: para el (2013-II) no se admitieron aspirantes, con pruebas ICYES anteriores al año 2000



ESTUDIANTES ADMITIDOS – REGIMEN ESPECIAL

PUNTAJE ICFC DE LOS ESTUDIANTES ADMITIDOS (2013-II) - PRUEBAS NUEVAS

2013-2		COMUNIDAD INDIGENA	DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO	DESPLAZADO	NEGRITUDES	REINSERTADO
COD	PROGRAMA	Pruebas ICFC posteriores al año 2000	Pruebas ICFC posteriores al año 2000	Pruebas ICFC posteriores al año 2000	Pruebas ICFC posteriores al año 2000	Pruebas ICFC posteriores al año 2000
06	Licenciatura en Comunicación e Informática Educativa	43.68	45.1	48.11	44.96	
09	Licenciatura en Español y Literatura (Nocturno)			45.26	40.78	
12	Ingeniería Eléctrica	51.2		50.67	51.46	
13	Ingeniería Industrial	58.42	54.71	57.54	51.42	
14	Ingeniería Mecánica	50.68	55.85	52.75	55.7	44.41
16	Química Industrial	56.41		50.65	55.69	
21	Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario			36.8	40.7	
22	Tecnología Eléctrica	48.22	39.57	44.73	47.87	
23	Tecnología Industrial	49.83		48.55	52.13	
24	Tecnología Mecánica	44.66		47.47	43.63	
27	Administración del Medio Ambiente	51.89	52.16	48.7	43.95	
28	Ingeniería de Sistemas y Computación	50.87	45.77	48.96	52.14	
31	Medicina	68.61	67.19	67.35	65.74	
32	Ciencias del Deporte y la Recreación	50.43	52.34	52.38	50.98	
33	Licenciatura en Pedagogía Infantil	46.52	47.87	45.2	46.14	
68	Licenciatura en la Enseñanza de la Lengua Inglesa	46.75		44.65	54.8	
AG	Técnico Profesional en Procesos del Turismo Sostenible (por ciclos propedéuticos)			35.23	30.8	

Fuente: Base de datos del Centro de Registro y Control Académico

Nota: para el (2013-II) no se admitieron aspirantes, con pruebas ICFC anteriores al año 2000